

FORMATO N° 22

ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

1	NÚMERO DE ACTA	001-2023-MP-FN-UEDFAMAZ-ARAB/CD																
2	<p>SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL</p> <p>En la oficina del Area de Abastecimiento, a los 26 días del mes de abril del año 2023, en el local institucional, a las 16.48 horas, la administradora del Organo encargado de las contrataciones (OEC) , encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de nomenclatura DIRECTA-PROC-2-2023-MP-FN-GAA-1 , con la RESOLUCION DE PRESIDENCIA N° 1188-2023-MP-FN-PJFSAMAZONAS, cuyo objeto de convocatoria es el SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE INMUEBLE PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL ARCHIVO CENTRAL Y/U OTRAS DEPENDENCIAS DEL MINISTERIO PÚBLICO DISTRITO FISCAL DE AMAZONAS – SEDE CHACHAPOYAS a fin de OTORGAR LA BUENA PRO.</p>																	
3	<p>SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)</p>																	
4	<p>OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO</p> <p>Considerando la causal que la Entidad evoca, Supuesto j) del numeral 27.1 del artículo 27° del TUO de la Ley de Contrataciones del Estado para la contratación del SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE INMUEBLE PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL ARCHIVO CENTRAL Y/U OTRAS DEPENDENCIAS DEL MINISTERIO PÚBLICO DISTRITO FISCAL DE AMAZONAS – SEDE CHACHAPOYAS, corresponde revisar la propuesta recibida como consecuencia de la invitación cursada con CARTA N° 019-2023-MP-FN-UEDFAMAZ-ARAB. La propuesta fue recibida dentro del plazo establecido en el cronograma, a través de Mesa Única de Partes con registro N° 5847 en 43 folios.</p> <p>- El cronograma del procedimiento de selección es el siguiente:</p> <p style="text-align: center;">Cronograma</p> <table border="1" data-bbox="412 961 1336 1146"> <thead> <tr> <th>Etapa</th> <th>Fecha Inicio</th> <th>Fecha Fin</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Invitación A TRAVÉS DEL SEACE - MEDIANTE CORREO ELECTRÓNICO (AMAZONAS / CHACHAPOYAS / CHACHAPOYAS)</td> <td>26/04/2023</td> <td>26/04/2023</td> </tr> <tr> <td>Presentación de ofertas EN FORMATO FÍSICO O DIGITAL DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES (AMAZONAS / CHACHAPOYAS / CHACHAPOYAS)</td> <td>26/04/2023 15:30:00</td> <td>26/04/2023</td> </tr> <tr> <td>Adjudicación A TRAVÉS DEL SEACE (AMAZONAS / CHACHAPOYAS / CHACHAPOYAS)</td> <td>26/04/2023</td> <td>26/04/2023</td> </tr> </tbody> </table> <p>Se revisa la vigencia del RNP y que el postor no se encuentre inhabilitado para contratar con el Estado. Se concluye que el RNP se encuentra vigente y no existe impedimento ni inhabilitación para contratar con el Estado.</p> <table border="1" data-bbox="267 1331 1494 1440"> <thead> <tr> <th>Nombre o razón social del postor ganador</th> <th>Monto adjudicado</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>NOLASCO TARRILLO CELINDA MARGARITA</td> <td>S/396,000.00</td> </tr> </tbody> </table>		Etapa	Fecha Inicio	Fecha Fin	Invitación A TRAVÉS DEL SEACE - MEDIANTE CORREO ELECTRÓNICO (AMAZONAS / CHACHAPOYAS / CHACHAPOYAS)	26/04/2023	26/04/2023	Presentación de ofertas EN FORMATO FÍSICO O DIGITAL DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES (AMAZONAS / CHACHAPOYAS / CHACHAPOYAS)	26/04/2023 15:30:00	26/04/2023	Adjudicación A TRAVÉS DEL SEACE (AMAZONAS / CHACHAPOYAS / CHACHAPOYAS)	26/04/2023	26/04/2023	Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado	NOLASCO TARRILLO CELINDA MARGARITA	S/396,000.00
Etapa	Fecha Inicio	Fecha Fin																
Invitación A TRAVÉS DEL SEACE - MEDIANTE CORREO ELECTRÓNICO (AMAZONAS / CHACHAPOYAS / CHACHAPOYAS)	26/04/2023	26/04/2023																
Presentación de ofertas EN FORMATO FÍSICO O DIGITAL DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES (AMAZONAS / CHACHAPOYAS / CHACHAPOYAS)	26/04/2023 15:30:00	26/04/2023																
Adjudicación A TRAVÉS DEL SEACE (AMAZONAS / CHACHAPOYAS / CHACHAPOYAS)	26/04/2023	26/04/2023																
Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado																	
NOLASCO TARRILLO CELINDA MARGARITA	S/396,000.00																	
5	<p>BASE LEGAL</p> <p>Artículo 63 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "El otorgamiento de la buena pro se publica y se entiende notificado a través del SEACE, el mismo día de su realización, bajo responsabilidad del comité de selección o el órgano encargado de las contrataciones (...)"</p> <p>Artículo 64 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: " 64.3 En caso que se haya presentado una sola oferta, el consentimiento de la buena pro se produce el mismo día de la notificación de su otorgamiento."</p> <p>Artículo 100 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado:102.2 Las actuaciones preparatorias y contratos ue se celebren como consecuencia de las contrataciones directas cumplen con los requisitos, condiciones, formalidades, exigencias y garantías establecidos en la Ley y el Reglamento, salvo con lo previsto en el artículo 141, donde la Entidad en atención a su necesidad, define el plazo que le permita suscribir el contrato</p>																	
6	<p>ACUERDO ADOPTADO</p>																	

FORMATO N° 22

ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

Luego de verificar que los documentos que componen la oferta, cumplen con lo solicitado en las Bases aprobadas, el Organismo Encargado de las Contrataciones **otorga la Buena Pro** al postor mencionado en el numeral 4. Se procede con su publicación en el SEACE.

7

NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES